



## MERCOSUR/RMAGIR/ACTA N°02/2016

### REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES (RMAGIR)

En fecha 4 de mayo de 2016, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria, en la modalidad virtual, de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RMAGIR); en cumplimiento de lo acordado en el acta (MERCOSUR/RMAGIR/ACTA N°1/2016) de la primera Sesión Ordinaria de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RMAGIR), realizada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 15 y 16 de marzo de 2016.

Participaron de esta sesión las representaciones de la República Argentina, República Federativa de Brasil, la República del Paraguay, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

El Director Nacional del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Fernando Traversa, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, dio apertura a la reunión con una cordial bienvenida a las representaciones.

Cada Representación de los Estados Partes hacen una reseña de la coyuntura en materia de gestión y reducción de riesgos en sus países.

Se puso a consideración los puntos de la agenda, que ha sido aprobada.

La agenda consta en el **Anexo I**.

Borrador de Reglamento Interno de la RMAGIR consta en el **Anexo II**.

Fueron tratados los siguientes temas:

#### **Estado de situación referente los últimos eventos en la región**

Los Estados Partes informan sobre cada una de las situaciones en sus respectivos países. Destacando así, la afectación del Fenómeno del Niño en la Región que generó graves sequías en el caso de Brasil y Venezuela, mientras que en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay existen gran cantidad de precipitaciones hídricas. Así también se compartió sobre el tornado que ocurrió en Uruguay como también el terremoto que tuvo lugar en Ecuador los pasados 15 y 16 de abril, respectivamente.

#### **Presentación de la Nueva Versión del Reglamento Interno**

En el presente punto de agenda, la PPTU y la Secretaría Técnica informan que la última versión del borrador fue enviada a los países el 15 de abril a través del Comunicado N° 5 de



la PPTU de la RMAGIR. A continuación, la Secretaría Técnica procedió a la lectura del Reglamento Interno.

La Delegación de Argentina se ofrece en remitir una nueva propuesta de redacción para el Art. 12 a la PPTU y a la Secretaría Técnica. Así también, la PPTU propone hacer la versión en portugués con el fin de promover su aceptación en los dos idiomas.

En este sentido, la PPTU recoge los aportes de los distintos Estados Parte y menciona que en relación al borrador de Reglamento, se constata un alto nivel de acuerdo, y se procedería a dar una nueva revisión del Reglamento Interno con miras a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la RMAGIR.

### **Diálogos Interregionales y Cumbre Mundial Humanitaria en Turquía**

En el presente punto de agenda la PPTU, relata el proceso de cara a la Cumbre Mundial Humanitaria y se acuerda de que la participación en el mismo se constituye como una oportunidad para difundir las acciones que impulsa la RMAGIR como instancia de Gestión Integral del Riesgo dentro del Mercosur.

Los Estados Parte, apoyan la propuesta de realizar un diálogo vinculado a la transversalización con la temática de derechos humanos. Es por ello que se sigue trabajando en este proceso para incorporar la mirada de derechos humanos y se traslada el proceso sub regional de manera de generar sinergias con un conversatorio y posterior instancia en el Seminario de transversalización organizado por UNASUR.

### **Página web RMAGIR**

La Delegación de Paraguay realiza una presentación del primer avance de la página web de la RMAGIR, que utilizó como insumo los avances realizados por la Delegación de Argentina, y se comprometió a circular un cuestionario para recabar información sobre cada uno de los Estados Parte.

El link de acceso al borrador de la plataforma es: <http://rmagir.senatics.gov.py/>

### **Integración de los Servicios Hidrometeorológicos con foco en la gestión de riesgos**

La Delegación de Brasil realiza una presentación sobre los distintos sistemas de integración de servicios hidrometeorológicos en la Región y la intención de poder coordinar un proyecto a nivel regional sobre esta misma temática.

En este sentido, se acuerda una próxima videoconferencia para poder profundizar esta propuesta. La delegación de Brasil se comprometió en circular una invitación oficial con la fecha y horario de la misma.



### Elaboración de puntos de agenda para la próxima Reunión Ordinaria de la RMAGIR

En cumplimiento de lo acordado en el acta (MERCOSUR/RMAGIR/ACTA N°1/2016) de la primera Sesión Ordinaria de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RMAGIR), realizada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 15 y 16 de marzo de 2016, los Estados Parte se toma definición para la próxima Reunión Ordinaria presencial, que tendrá lugar el día viernes 10 de junio de 2016 en Asunción, Paraguay.

Los Estados Parte, acuerdan incluir como puntos de agenda la presentación de una nueva versión del Reglamento Interno de la RMAGIR; una presentación de la página web de la RMAGIR por parte de la Delegación de Paraguay y una presentación relacionada con la Integración de los Servicios Hidrometeorológicos con foco en la gestión de riesgos por parte de la Delegación de Brasil.

Los Anexos que hacen parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Agenda
Anexo II	RESERVADO - Reglamento Interno de la RMAGIR – Versión Borrador

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Argentina  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Brasil  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Paraguay  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Uruguay  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Venezuela